

La vida constitucional del estado de Zacatecas ha expresado las pugnas, tanto nacionales como locales, en el azaroso camino para constituir a México como nación, y determinarán, según los periodos, el pensamiento político dominante en la Constitución zacatecana, la cual será modificada, suprimida o reformada en sus numerales, títulos o capítulos.

El presente trabajo pretende estudiar de manera sistemática y analítica la evolución constitucional zacatecana y responde a la invitación que el Senado de República con motivo de la celebración del Bicentenario de la Independencia y del centenario de la Revolución mexicana.

La Constitución Política del Estado de Zacatecas, aun con sus transformaciones, deja a salvo los principios republicanos y ha registrado todo tipo de embates, que van desde reformas que implican el cambio de una letra o una palabra, hasta la denominada reforma integral realizada en 1998.



Contiene Disco Compacto

